



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 30 de Junio de 2014.-

PROYECTO DE DECLARACION

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Rechazar los despidos de mas de 200 trabajadores de la fabrica PATY ubicada en la localidad de Martínez, que fuera cerrada y trasladada a la provincia de Santa Fe, como así también el accionar de la policia bonaerense que desalojo a los trabajadores que se encontraban en resguardo de sus puestos de trabajo, ante el vaciamiento de la multinacional brasileña.-

CHRISTIAN CASTILLO
Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

En los últimos días la empresa PATY de Argentina informo a los trabajadores que procedería al cierre de la planta en lo inmediato, informo que indemnizaría a la totalidad del personal y que trasladaría la fabrica a la localidad de San Jorge provincia de Santa Fe.

De manera totalmente ilegal y sin ninguna notificación, ni procedimiento legal, la empresa llevaba adelante el insistente rumor sobre el traslado de la planta que hace tiempo venía escuchándose en la empresa.

Frente al cierre los trabajadores se presentaron a las puertas de la empresa que se encontraba ocupada por más de cien agentes de seguridad privada. Los operarios decidieron ocupar pacíficamente las instalaciones en defensa de sus puestos de trabajo.

Ese mismo día se realizó una audiencia en el Ministerio de Trabajo de Provincia de Buenos Aires en la que la empresa ratificó su plan de cierre y traslado y la comisión interna rechazo los despidos y manifestó su intención de defender los puestos de trabajo. El ministerio de trabajo no brindo ninguna solución a los trabajadores.

Ante la ocupación pacífica de la planta en defensa de sus puestos de trabajo, un juez dicto una orden de desalojo y se monto un gran operativo por parte de la policia bonaerense que obligaron a los trabajadores a salir de la empresa.-

Desde el martes 24 un grupo numeroso de trabajadores se mantienen encadenados a los portones de la fábrica para impedir que se lleven las maquinarias.

Por estos motivos solicito a los Sres. Diputados se vote la presente resolución.-

CHRISTIAN CASTILLO
Unidad Frente de Luchas y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.